

pló, no se le puede obligar á que pertenezca á la escuela vitalista ó á la escuela materialista, como á un pintor no se podrá obligar á ser Rafaelista ó pre Rafaelista.

El Gobierno no solo ha querido que el catedrático se someta al Estado, sino que ha querido que se someta á la Iglesia.

Las circulars sobre enseñanza pública contradicen la libertad religiosa proclamada al mismo tiempo por el Gobierno, y no se comprende con tanto la haya defendido contra la Iglesia que tanto lesen por una pura cuestion metafísica si no ha de tener aplicación.

En tiempo de los moderados no se molestaba á los catedráticos progresistas por que enseñaran en la juventud doctrinas contrarias á las que predominaban en las esferas del Gobierno.

Dice que el fué desposeído de la cátedra en aquella época, no por su manera de enseñar á la juventud, sino por un artículo político que publicó en un periódico, porque con este motivo le resultó una circular, según la cual, los catedráticos no podían escribir en diarios políticos.

La nación española no estaba suficientemente preparada para la absoluta libertad de enseñanza que quiso establecer la revolución, no en el modo de enseñar, sino en la manera de adquirir títulos académicos, lo cual trajo una gran perturbación.

Este Gobierno quiso estramar las cosas en sentido contrario y el señor Brouyo quiso obligar á la ciencia á que se encerrara en los límites que le señala el catolicismo, olvidando que desde hace mucho tiempo la ciencia se ha emancipado.

Por eso los catedráticos protestaron contra aquella invasión arbitraria.

Se discutirá mas tarde. Se asegura que las Cámaras francesas tomarán sus vacaciones á mediados de Julio. Volverán en Noviembre para discutir los presupuestos.

Se desmienten las divergencias de opinion entre los ministros con motivo del último prefeccional. ROMA 20.—El Gobierno italiano suprime la formalidad del juramento que han de prestar los portadores de rentas italianas para los cupones de cinco á cien liras, y lo mantiene para los cupones de mayor cantidad.

Nos manifiestan de la Coruña que probablemente á principios del mes de Julio visitará el departamento vecino la escuadra inglesa. Créese que va con objeto de hacer operaciones marítimas.

Los periódicos de Londres que ayer recibieron, *The Bullionist* y *The Money Market Review*, publican el siguiente documento: Bases de arreglo referentes á la Deuda exterior española, convenias entre el señor Gisbert, en representación del Gobierno de España, y el consejo de tenedores extranjeros, en representación de los tenedores de Deuda exterior española, que aceptarán los mismos, en consecuencia á lo expuesto en el informe del ministro de Hacienda de España y del proyecto de ley presentado á las Cortes.

1.ª La tasa del interés actual será reducida, y desde 1.º de Enero de 1877 serán pagados los cupones con arreglo á la siguiente escala: Cupones pagaderos en 30 de Junio de 1877, á medio por 100.

2.ª Los cinco semestres vencidos en 31 de Diciembre de 1874, 30 de Junio y 31 de Diciembre de 1875 y 30 de Junio y 31 de Diciembre de 1876, serán solventados por la emision de nuevos títulos de deuda exterior, por igual valor nominal, que devengarán 2 por 100 de interés desde 31 de Diciembre de 1876 y amortizables en quince años al 50 por 100 por pagos semestrales, que se harán en Londres ó Madrid, con sujecion á la siguiente escala:

Primer quinquenio.—2 por 100 al 50, 3 por 100 al 50, 4 por 100 al 50, 5 por 100 al 50, 6 por 100 al 50; total, 20 por 100 al 50 por 100. Segundo quinquenio.—6 por 100 al 50, 7 por 100 al 50, 7 por 100 al 50, 8 por 100 al 50, 8 por 100 al 50; total, 36 por 100 al 50 por 100.

Resumen: primer quinquenio, 20; segundo, 36, y tercero 44=100 por 100 al 50 por 100. Al consejo de tenedores se le abonará una comision de 1/2 por 100 sobre el valor nominal de los cinco cupones que han de ser convertidos por sus servicios en la realizacion de este arreglo, cuya comision será pagada en forma de particion de los nuevos títulos que hayan de emitirse, con arreglo al artículo 3.º

pero el gobernador se opone, al menos que no pague una multa de doscientos pesos fuertes. El gobierno civil de la provincia ha remitido al ministerio de Fomento, para su aprobacion, los estatutos de la universidad libre que trata de fundarse.

El 16 por la noche corrieron en varios circulos de Paris rumores de que el Papa habia fallecido. Monseñor Mayla, nuncio de Su Santidad en aquella capital, recibió el 17 á las doce un telegrama de Roma en que se afirma que la salud del Padre Santo es tan excelente, que pu lo el dia 16 dar siete audiencias consecutivas.

Se ha fugado, llevándose algunos fondos, el habilitado de un regimiento de caballería. El señor Castelar parece que hablará en contra del dictamen de la comision de proyectos de leyes orgánicas.

Parece que los diputados de la provincia de Soria presentaran en breve á las Cortes una proposicion de ley pidiendo se quite á su basta el ferrocarril que, partiendo de Torralba á otro punto de la línea de Zaragoza, termine en Eastejon.

Funciona ya, con servicio de dia completo, la estacion telegráfica de Panticosa. Los trabajos que se están llevando á cabo en Roma para la prolongacion de la calle Nacional han dado lugar á importantes descubrimientos de la ciudad antigua. Ahora se acaba de encontrar un edificio del siglo II, destruido en parte cuando se construyeron las termas de Constantino.

El rey ha firmado el decreto indultando de la pena de muerte á los reos Manuel Alvarez Cuesta, Gabriel Gonzalez Yepes y Angel Villar Haete, condenados por la audiencia de Madrid y que debian ser ejecutados hoy en Aranjuez.

El indulto se ha obtenido merced á las reiteradas instancias de S. M. la reina Cristina y de S. A. R. la princesa de Asturias. Inmediatamente de firmado, el decreto se trasmisio por telegrafo á Aranjuez, notificándosele á los reos en la misma capilla.

Su Santidad Pio IX ha contestado á la calorosa felicitacion que le dirigió el Circulo popular alfonsino, Madrid.—El Santo Padre da gracias y bendice con efusion á dicho Circulo.—Cardenal Antonelli.

ducen modificacion alguna en la situacion de los registradores. El escalafon de catedráticos de institutos no se publicará en la Gaceta hasta que sea examinado por el Consejo de instruccion pública.

Como quiera que el público sigue preocupado con el vital e interesante asunto de adulteracion en artículos de primera necesidad, fijándose con especialidad en el de uso indispensable y dia lo, como es el aceite de oliva, cuyas mezclas con el de algodón y adormideras, han sido justificadas, se nos cuela llamarnos la atencion de la autoridad, para que desde luego gire una visita á los grandes establecimientos de ultramarinos donde se expend n al por mayor y menor, con vistas á descubrir si en las, en cuya confeccion se emplea dicho liquido esencial, y por tanto es urgente saber conocer su hábito ó estado, para que si tiene ra estar alterado, sino tambien por ser s envase sien o de largo tiempo, susceptible de descomposicion en perjuicio de la salud pública, esoeando que por quien corresponda se adopten las disposiciones convenientes.

Nuestro apreciable colega *El Conservador* niega lo manifestado por *El Imparcial*, respecto á que el ferrocarril de Malpartida se ha hecho por una empresa particular sin apoyo de nadie, y añade: «Sin perjuicio de ocuparnos de este asunto, podemos asegurar á nuestro colega que no muestra estar muy bien informado de los auxilios que ha recibido la empresa del ferrocarril del Tajo. Todos los pueblos interesados en la construcción de la línea han contribuido con sus capitales de propios á la realizacion del trozo puesto ya á la explotación, y muchos ayuntamientos habitantes de las provincias de Toledo, Madrid, Cáceres y aun Badajoz han entregado sus inscripciones intrasferibles, que aunque por ahora perciben los intereses, es para la compañía un servicio de capitales.

La diputacion y ayuntamiento de Toledo tambien han contribuido con sumas de consideracion, en cambio de la promesa de construir un ramal que una la capital de la imperial ciudad y la estacion de Vargas. ¿Se llevará á cabo el ramal ofrecido? Sobre este punto importantísimo dice *El Conservador* que tambien se ocupará detenidamente.

Ayer á última hora se recibió en Madrid el siguiente telegrama de la *Agencia Americana*: «Paris 20 (tarde).—Fondos: el 5 por 100 á 106 1/2; el 3 por 100 á 68 1/2; el exterior español á 44; el 5 por 100 turco á 43 1/2; acciones de ferrocarriles portugueses á 307 1/2; obligaciones de id. á 254 1/2; cambios sobre Londres á 25 1/2.

«Lisboa 20 (tarde).—El interior español se ha hecho en Bolsa á 13. «Londres 19 (tarde).—Consolidados ingleses á 94 1/2; portugueses á 53 1/2; españoles á 44 1/2; el 5 por 100 francés á 106 3/8.

Dice *El Parlamento* que en Barcelona han sido muy mal recibidas las noticias acerca de las bases presentadas por los tenedores ingleses de fondos españoles, hasta el punto de que el señor Ferrer telegrafio á la comision de Madrid preguntándole: ¿Son verdaderos tenedores de la Dauda los reunidos en Covent Garden, ó son la clique? Dice un colega, que en opinion de algunos ministros, suspenderán sus tareas las actuales Cortes del 12 al 15 del próximo mes, una vez aprobadas las leyes orgánicas, el proyecto de fueros y los presupuestos, y no volverán á reunirse hasta últimos de Noviembre.

Las graves cuestiones que hay sobre la mesa no pueden esperar tanto tiempo; así es que esta version no puede ser muy cierta. Ayer se libraron 5.000 pesetas á la provincia de Valencia para atender á gastos de extincion de la langosta.

2.ª Fantasia sobre motivos de *La Favorita*, arreglada por el socio señor Broca.—Donizetti. Tercera parte. 4.ª Segunda Polonesa de *Concierto*—Marqués.

2.ª Ave Maria, arreglada para orquesta por el señor Bottesini.—Schubert. 3.ª *Philemon y Baucis*, entreacto.—Gounod. Hoy á las ocho y media de la noche, la juventud C tólica celebrará una sesion literaria para solemnizar el aniversario del pontificado de Pio IX, en la capilla de los estudios de San Isidro. Pronunciarán discursos los señores Golea, duque de Almaraz, Pidal, Pérez y Hernandez; y leerán poesias los señores Ferrer, Górriz, Tamayo, Sanchez de Castro y Martorel.

Tambien parece que hari un de la palatrina el señor patriarca de los Indios. Ayer tarde de hoy se celebró en el teatro de la Comedia un examen de los alumnos de la escuela de enseñanza especial que en aquel establecimiento se da á los alumnos. Por las respuestas de estos á las preguntas que les dirigieron el director y profesores, comprendimos que la instruccion que reciben es extensa y sólida, no solo en lo que se conoce con el nombre de primaria, sino tambien en los estudios de aritmética, geometria, historia general de España, fisica, historia natural, agricultura, etc.

Grandes, sin duda, son los esfuerzos que tanto el director, señor Cabello, como los profesores, hacen para que los alumnos adquieran conocimientos tan útiles, é idea de objetos que nunca han visto ni aun quizás oido hablar de ellos, y causan admiracion los adelantos de aquel humanitario centro, de instruccion, reflejados particularmente en el sordo-mudo-ciego Martin de Martin Ruiz, que tanto ha llamado la atencion de las naciones extranjeras en las exposiciones universales, colocand á gran altura el Colegio español de sordo-mudos. Damos, pues, la más sincera enhorabuena al director, señor Cabello, y demas profesores, dignos todos de los mayores elogios.

Ayer á las seis de la mañana se arrojó desde el puente de Toledo una mujer de unos sesenta años de edad, habiendo sido sacada del rio en estado bastante lastimoso. De la *Miscelánea* ó *Revista* de Madrid que publica ayer, como todos los lunes, en *El Parlamento*, su joven redactor don José Ortega Muñilla, tomamos los siguientes párrafos, en que hay una gran profundidad de pensamientos: «Yo no sé, dice, desde cuándo, supongo que desde luengos años, es costumbre establecida en los anales de la Iglesia, el sacar procesionalmente los sacratismos atributos del Señor al dia de Corpus Christi.

Se, si, y esto no lo supongo, sino que lo afirmo, porque lo veo desde que nací, que en tal dia las mujeres lucen sus trajes más lujosos y sus más preciadas alhajas. Nunca pude explicarme esa relacion que se establece entre la manifestacion del fervor religioso de nuestras almas y el ostentoso atavío de nuestros cuerpos. ¿Es que queremos presentarnos ante la majestad suprema rodeados del mayor esplendor posible? ¿Pretendemos ocultar con la brillantez de nuestros trajes la negrura de nuestras conciencias? ¿Pero qué estoy escribiendo? «Si no somos nosotros, si son ellas, ellas las que asudieran el jueves á la calle de Carretas á exhibir el raso de sus vestidos y el de su cutis, el fulgor de sus ojos y el de sus brillantes! Y cómo voy á creer que las mujeres, la obra predilecta de la creacion, pueden tener el cristal difanso de sus almas ennegrecido por el humo de la maldad? «¿Cómo voy á suponer que dentro de un joyero de oro y nácar hay oculto un reptil asqueroso?»

BOLSA DE MADRID. COTIZACION OFICIAL DEL DIA 20. Table with columns: Fondos públicos, Último precio, A, B. Rows include: 3 0/0 interior, Pequeños, Fin de mes, 3 por 100 exterior, Material Tesoro, D. del Personal, Sisas del ayunt., Obligac. munic., Idem Arlanger, Billetes hipotec., Idem de Castilla, Bonos del Tesoro, Idem pequeños, Resg. Caja de Dep., Abril de 1800, Agosto de 1800, Julio de 1800, Obras públicas, Madrid, Ferrocarriles, Idem nuevas, Idem de 1800, Alar á Santander, Banco de España, 489,00. Cambio: Londres á 90 d. f., París á 8 d. v., Berdoos, idem.

COMERCIO

COMERCIO

COMERCIO

COMERCIO

COMERCIO

PRECIOS DE INSECCION.—Anuncios: por un día 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 á 5; por 6 á 10; por 15; por 20; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comi-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—El Sagrado Corazon de Jesús, s. Juan prb. y vir. y sta. Agripina mr.

Jubileo.—Está mañana en la iglesia de las religiosas de Madre de Dios y en la parroquia de S. Bartolomé.

Cultos.—Concluye el toque de oraciones en la iglesia de la Merced, la novena de S. Antonio de Pádua.

—La congregación del Sagrado Corazon de Jesús y el Apostolado de la Oración, termina el solemne novenario al Sacratísimo Corazon en la iglesia de religiosas de Madre de Dios, á las 6 y media de la mañana habrá comunión de regia, á las 9 misa solemne, predicando D. Mariano Ruizperez, y por la tarde á las 5, predicando el Dr. D. Mariano Puyol y Anglada.

—La asociación de adoración a Jesús Sacramentado, establecida en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari de esta ciudad, en unión de los feligreses de la misma dedica á tan augusto misterio, una función que se celebrará el domingo 25 del actual á las nueve y media de su mañana, con un a solemne y sermón que dirá el Sr. Dr. D. Agustín Martínez del Aguila.

A las seis y media de la mañana será la comunión de regia, y á las ocho se expondrá á S. D. M., continuando manifiesto hasta terminar la Misa, velándose por los individuos de esta asociación.

Por la tarde á las seis se hará una solemne procesion y á continuación la reserva.

Asistirá la capilla que dirige el maestro de la Sta. Iglesia Catedral.

Seccion mercantil.

ALMODO PUBLICO

Precios del día 21.

Trigo del país de 11 25 á 14 75 pts.
Cebada . . . de 5 37 á 5 87
Maiz de 0 00 á 0 00

CARNES.

Reses muertas para hoy y sus precios.

3 Terneras.	á 52 cént. lib.
1 Vacas.	á 32
2 Cabritos.	á
7 Chotos.	de 18 á 20
12 Machos.	de 18 á 20
51 Cabras.	de 17 á 20
7 Corderos.	de 17 á 20
1 Borregos.	á
1 Cameros.	á
1 Ovejas.	á

PESCADERIA

Clases y precios del pescado vendido hoy.

Melvas á 23 1/2 cént. una.
Bonito de 17 á 22 cént. lib.
Mujol de 14 á 18

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta ad. ministracion principal.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 l.
— de Cartagena	3 30 l.	8 30 m.
— de Almería	9 40 m.	12 30 l.
— de Alicante	8 30 m.	12 30 l.

El despacho de repa. estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma. Se certifica en las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mesa de certificados de esta administracion, de de las nueve de la mañana á las dos de la tarde, y desde las cuatro á cuatro y media de la misma para Alicante.

Para e. traer papel del Estado y hacer real. m. ciones de cer. ficados, desde las nueve de la mañana á una de la tarde.

Murcia 27 de setiembre de 1875.
—Miguel G. de Cisneros.

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEO.

Gran función para hoy 22 de junio de 1876, á las 8 y media en punto, 7.ª de abono.

Se pondrá en escena la comedia en 4 actos y en verso, titulada:

Fiarse del parecer.

Dado fin con el juguete cómico nuevo en un acto, titulado:

El fogon y el ministerio.

Entrada general 3 rs.—Id. al paraiso 2.

GRAN BARATO DE DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA

Bucologio romano, sus precios 44, 50, 56, 65, 80 y 150 rs.
Diamante de la religion, á 18 y 34 rs.
Diamante del Paraiso, á 24, 28, 38, 60, 70 y 86.
El ángel conductor de la infancia, para niños, á 14 y 16 rs.
El clavel del cristiano, para niños, á 5 y 12 rs.
Pasionaria de la cruz, á 5, 8 y 10 rs.
Guia del cristiano, propio para vistas casadas, á 24, 28 y 36 rs.
Semana Santa, á 10, 12 y 18 rs.
Camino recto del cielo, á 5 rs.
Catecismo explicado, á 6 rs.
Del divino amor, á 6 rs.

Documentos para tranquilizar las almas, á 4 medio rs.
Ejercicio práctico de la voluntad de Dios, á 4 rs.
El devoto de S. Luis Gonzaga, á 6 rs.
Iman de la gracia y despertador cuaresmal, á 9 rs.
La candelilla cristiana, 1 y medio rs.
La vida de Jesús, á 54 rs.
Libro de la juventud, á 2 rs.
Llamamiento de la juventud á 1 real.
Manual de ejercicios espirituales, á 4 y medio rs.
Mrs del rosario, á 7 rs.
Oficio parvo de Nuestra Señora, á 4 y medio rs.

Imitacion de Cristo, á 7 rs.
Despertador euorristico, á 5 rs.
Visitas al Santisimo, á 4 y medio rs.
Tratado de la alegría del alma, á 6 rs.
El alma desolada, á 4 rs.
Y otras obras religiosas, como el *Año cristiano*, *La sagrada Biblia*, *La tierra santa*, *Vida de la Virgen*, folietos y nove. as morales y religiosas.
Las encuadernaciones son en tela, pasta, tal. etc., terciopelo, elástico, búfalo, gutta y piel de Rusia.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris: único propietario

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipados, tos crónica, afecciones escrofulosas, herpes, tumores glandulosos, flores blancas, enflaquecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.

Este Aceite que se extrae de los **Higados frescos** de los bacalao, es natural y absolutamente puro, tomándolo sin repugnancia los estomagos mas delicados.—Su accion es pronta y segura y su superioridad respecto á los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy **universalmente reconocida**.

El Aceite de Hogg se vende exclusivamente en frascos triangulares, modelo depositado, como propiedad especial y exclusiva, con arreglo á la ley. Véndese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones.

Depósito en: En Murcia, D. Lucas Serrano
MADRID: La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

GRAN FABRICA

de persianas, muebles de ebanisteria, cajas para en. alar y mudetas aserradas

Las persianas de cadencia, á 23 rs. metro cuadrado, y las tejidas, á 18; las goteras, á 20 rs. una.

Los muebles al por mayor y menor, á precios económicos.

Dirigirse á los Sres. Almodóvar Sanchez, hermanos, en Aspe.

Los pedidos á que se acompañe el importe, tendrán un beneficio de 10 por 100.

JARABE DE BLAYN

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito hace 20 años por los mejores médicos de Paris, curan los resfriados, grippa, tos, coqueluche, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vias urinarias y de la vejiga. Véndese á 1.50, 2, 3 y 4 fr. casa BLAYN, farmacéutico en Paris, 7, *Marché Saint-Honoré*. Depósitos en Murcia, Agencia Franco Española sordo, 31, M^o Miquel y en todas las Farmacias. En Murcia, D. Lucas Serrano, calle del Principe Alfonso.

UN REQUISITO DE TOCADOR.

La excelente virtud aromática del Agua Florida de Murray y Lanman ha hecho que sus cualidades como cosmético se hayan parciamente pasado desapercibidas. No tan solo es el mas refrescante y delicioso de los perfumes sino tambien como aplicacion superficial para quitar del cutis toda aspereza—es inmejorable. En todos los casos de erupciones, pecas, manchas, y quemas duras de sol, causadas por exposicion al sol ó al vire, esta agradable agua floral, probará ser lo mas ventajoso, comunicando al mismo tiempo á la **SUAVIDAD Y FRESCOR**, á la vez que extirpa del cutis esa apariencia lustrosa ó lividez tan desagradable á la vista. Exceptuando para la cura de granos el Agua Florida debe usarse siempre diluida en agua. Para extirpar los granos, la aplicacion debe hacerse con el liquido puro siete ó ocho veces al dia, procurando aplicar solamente á los granos y no al cutis del rededor. Observando cuidadosamente estas indicaciones en poco tiempo se verán desaparecer todas las desagradables asperezas del rostro. Las propiedades higiénicas de la

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN



son un distintivo y marcado rasgo de este excelente perfume. Su admirable poder en aliviar toda forma de dolor de cabeza nervioso, desmayos, paroxismos histéricos, como por sus salubres propiedades desinfectantes en el curso del enfermo, lo hacen no tan solo un requisito de tocador, ó retrete sino un necesario para uso general de familia. Como perfume, escosamente, necesitamos, enumerar sus muchas virtudes: treinta años de prueba ante e público han establecido el hecho que por su delicadeza, pureza, frescura y durabilidad permanece

SIN IGUAL.

Ningun otro perfume ó agua de tocador se le parece; nada pueda suplir su lugar, nadie que lo haya usado una vez podrá ser inducido á renunciar el placer de usarla; de aqui la asombrosa rapidez con que sus ventas aumentan, aun á la faz de centenares de imitaciones y falsificaciones, que hombres sin honor y dignidad en Francia y Alemania inundan el mercado. La diferencia entre esas y la legitima Agua Florida de Murray y Lanman es simplemente la diferencia entre lo muy bueno y lo muy pésimo.

Resúpase encarecer al público que cuando compran, siempre pidan por Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York quienes son los únicos propietarios del artículo genuino.

Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Juan, y si por no ver en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 8, Barcelona.

Para 100 cartas.

Papel, sobres, tinta y plumas, todo por 10 rs. en el establecimiento de la calle de Zoco núm. 5.

Fées de vida y hojas DE SERVICIO

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO 5

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de insercion en este diario.

Papeletas 1 columna	30
Id. á 2 id. apaisadas	60
Id. á 2 id. largas	120

En la primera página son dobles los precios.

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.

A los suscritores se rebaja el 10 por 100.

LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística Por D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia.

Esta obra consta de tres tomos en 8.ª con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Murcia ó se envia fuera, franca de porte, al que remita en letras 19 rs.

A los libreros que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20.

Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5 en Murcia.

TINTA

negra, verde, azul, violeta, rosa y cardenilla, desde 2 rs. bot. lta hasta 5 rs. grandes. No se alteran, sean en el acto y dan duracion á las almas. Establecimiento de LA

LIBROS CIENTÍFICOS.

Todos los que publica y pone á la venta la libreria nacional y de extranjería D. Carlos Bailly-Baillière, de Madrid, pueden obtenerse sin aumento de precio en rogando á su corresponsal en Murcia, el

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico redactado por los primeros literatos de España, é ilustrado por los más notables artistas nacionales y extranjeros. Se envian números de muestra, gratis, á todo el que lo solicite á su Administración, calle de Carretas, 12, principal, MADRID.

La empresa de este periódico es la misma que la de la *Moda Elegante Ilustrada*, y obtienen una rebaja y una prima los que se suscriben á ambas publicaciones. Se suscribe en provincias, en las principales librerías.— Véase el Prospecto.

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

Guia práctica, Traducida al Español.

Los industriales que se dedican á la útil fabricacion de Aguas de Seltz y de bebidas gaseosas en general, y los individuos que quieran ocuparse de esta lucrativa industria, deberán procurarse y leer con atencion la Guia publicada por J. Hermann-Lachapelle. Verdadero Manual de instruccion práctica, ilustrada con 80 laminas, es el companero indispensable del fabricante. Exigir en cada ejemplar la estampilla de J. Hermann-Lachapelle.

Dirigirse á todas las librerías y en especial: Madrid, Sres. Merly, Serra y Sivilla, 41 calle de S. Miguel; Barcelona, Sres. Merly, Serra y Sivilla, 3, calle de Mendizabal; Paris, M^o J. Hermann-Lachapelle, autor editor, 144, faub. Poissonnière, enviándoles 24 fr en sellos ó libranza de correo.

En la imprenta de este periódico, se hacen toda clase de impresiones, en competencia con la litografía, á precios económicos.